**PROCESO: LP-CM-017-25**

**BASE Y CONDICIONES DEL PROCESO**

**LIMPIEZA DE LAS CAMARAS SEPTICAS**

**(PRIMERA CONVOCATORIA)**

# En cumplimiento al Reglamento de Compras, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a presentar ofertas para LIMPIEZA DE LAS CAMARAS SEPTICAS - (PRIMERA CONVOCATORIA).

1. **FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**: Las ofertas deberán ser enviadas al correo electrónico elizabeth.miranda@csbp.com.bo, hasta horas 16:00 del día lunes 24 de junio del año en curso.
2. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**
	1. **FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICAS:** El proponente debe cumplir con los requisitos de la CSBP. La cotización de la empresa proponente en lo concerniente a las especificaciones técnicas, debe ser presentado en el formulario de propuesta técnica. (Documento adjunto a esta invitación).
	2. **FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA**: La propuesta económica debe ser presentada en el formulario de propuesta económica. La oferta presentada necesariamente debe estar expresada en moneda nacional (bolivianos).
3. **PLAZO DE ENTREGA:**

El plazo de entrega de acuerdo a lo establecido en pliego de condiciones.

1. **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**Menor Precio**

Es la metodología de evaluación que tiene como objetivo adjudicar la o las propuestas con el menor precio, siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos; procediéndose de la siguiente manera:

Una vez recibidas y aperturadas las propuestas, se ordenarán las mismas en función del monto de la oferta económica, ocupando el primer lugar la propuesta con el menor precio, el segundo lugar la propuesta con el segundo menor precio y así sucesivamente.

Se califica la propuesta con el MENOR PRECIO, procediendo a evaluar su documentación y propuesta técnica bajo el método CUMPLE / NO CUMPLE. Si esta propuesta CUMPLE con todos los requisitos establecidos, se procede a la elaboración del informe recomendando su adjudicación, de lo contrario, se evalúa con el mismo procedimiento a la oferta con el segundo menor precio y así sucesivamente.

Esta metodología de evaluación debe ser usada preferentemente para la contratación de bienes y servicios.

1. **ADJUDICACIÓN:** La adjudicación será realizada por item; a la oferta económica más conveniente para la CSBP, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
2. **MULTAS:**

Se aplicará la multa del 0,3% del monto total de la orden de compra por cada día de retraso en la entrega del servicio. El total de las multas no podrá exceder en ningún caso el diez (10%) del monto total de la orden de servicio.

1. **CRONOGRAMA DE PLAZOS:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| N° | **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **HORA** | **LUGAR Y DIRECCIÓN** |
| 1 | Envío de la solicitud de propuestas y Publicación de la convocatoria en la Web | 18/06/2025 |  | Portal.csbp.com.bo |
| 2 | Presentación de Ofertas. | Hasta:24/06/2025 | 16:00 | elizabeth.miranda@csbp.com.bo |
| 3 | Apertura de Ofertas. | 24/06/2025 | 16:15 | Vía Zoom, en la siguiente dirección: ID de reunión: 895 4712 5968Código de acceso: 689096Enlace: <https://us02web.zoom.us/j/89547125968?pwd=NStuQWVZbUc4bEQyczNLRWFUUjYrdz09> |
| 4 | Resultado Del Proceso | 30/06/2025 | Notificación escrita a los proveedores adjudicados |

1. **PAGO**: El pago se efectuará previa entrega de informe, nota fiscal ó documento equivalente, e Informe de Conformidad emitido por la comisión de recepción.

Cualquier consulta, llamar al teléfono 2392395 Interno 1109 compras.

 La Paz, junio de 2025